

Convocatoria pública para la selección de Profesorado Tutor por vacante/sustitución. Curso 2025-2026ⁱ.

En virtud del artículo 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado (ROFCA) a la UNED en Motril, se efectúa convocatoria pública de Profesorado Tutor para impartir en la sede de Motril las siguientes asignaturas:

FACULTAD DE DERECHO :

PLAZA 1: 66022032: ***“Hacienda Pública”*** (2º Curso Grado en Derecho) Tutoría de 1 hora semanal que se impartirá en el segundo cuatrimestre los martes en horario de tarde.

En total se impartirán 12 sesiones y la retribución bruta anual es de 800,00 €.

- Titulación requerida: Licenciado o Graduado Economía, ADE o Derecho

PLAZA 2: 66031114 ***“Teoría del Trabajo Social con Grupos”*** (1º Curso Grado en Trabajo Social) Tutoría de 1 hora quincenal que se impartirá en el primer cuatrimestre los lunes en horario de tarde.

En total se impartirán 6 sesiones y la retribución bruta anual es de 400,00 €.

- Titulación requerida: Diplomado en Trabajo Social/ Grado en Trabajo Social.

PLAZA 3:

1. 66031025: ***“Sociología General”*** (1º Curso Grado en Trabajo Social) Tutoría de 1 hora quincenal que se impartirá en el primer cuatrimestre los lunes en horario de tarde.

En total se impartirán 6 sesiones y la retribución bruta anual es de 400,00 €.

2. 2.66031060 ***“Métodos y Técnicas de Investigación I”*** (1º Curso Grado en Trabajo Social) Tutoría de 1 hora quincenal que se impartirá en el primer cuatrimestre los lunes en horario de tarde.

En total se impartirán 6 sesiones y la retribución bruta anual es de 400,00 €.

- Titulación requerida: Grado/ Licenciatura Sociología.

Los aspirantes deberán, en el plazo de siete días naturales, a contar desde la fecha de publicación de esta convocatoria, que es la misma de la firma de este escrito, enviar una solicitud acompañada de su Currículum Vitae, con copia de la titulación requerida, a: secretaria@motril.uned.es

Según se establece en el artículo 40.4 del ROFCA, la Dirección del Centro seleccionará, entre todos los aspirantes a quien considere más adecuado en función de los criterios de titulación, trayectoria académica y profesional, y, si es necesario, entrevista personal.

Motril, a veinte de enero de dos mil veintiséis.

Fdo.: José Antonio Ruiz Caballero

Director C.A. UNED Motril

ⁱ En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en este documento hacen referencia a miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidas por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino según el sexo del titular que los desempeñe.

DILIGENCIA: Para hacer constar que todas las asignaturas arriba relacionadas se impartirán en el segundo semestre del curso académico 2025-2026